

Machala, 18 de Marzo del 2014

Señores

ACCIONISTAS DE FALORO S.A.

Ciudad.-

Estimados accionistas:

Cumpliendo con mis funciones de **COMISARIA PRINCIPAL**, presento a ustedes el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 2013.

1.- Opinión sobre el cumplimiento por parte de Administradores, de normas legales, estatutarias, y reglamentaria, así como de las resoluciones de la junta general y del directorio.- En la revisión efectuada a los libros sociales, he constatado que se da fiel cumplimiento a lo estipulado en el estatuto de compañía y disposiciones vigentes.

2.- Comentario sobre los procedimientos de control interno de la Compañía.- Los procedimientos de control interno ejecutados para proceder con los Estados Financieros del ejercicio 2013, las comparaciones físicas de los comprobantes contables y la información que se encuentra registrada en el computador son el fiel reflejo de lo sucedido en el periodo revisado.

3.- Opinión respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con los registros en los Libros de Contabilidad, si éstos han sido elaboradas de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.- Los registros contables que se han manejado en el periodo 2013, están basados en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La revisión de la información se ha efectuado periódicamente en el transcurso de año.

Agradezco a ustedes por vuestra confianza en mis funciones.

Atentamente,



Ing. Patricia Díaz Chuquirima
COMISARIA